

y formalidades establecidas en la normativa sobre sociedades anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Pamplona, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.928.

IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

*Convocatoria de junta general
ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá carácter de ordinaria y que se celebrará en el domicilio social, calle Juan de Herrera, 24, entlo. Santander, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2002, a las veinte horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio de 2001 y del informe de gestión.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Fijación, a efectos estatutarios, del valor contable de las acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta por la propia Junta, o en su defecto, designación y nombramiento de los interventores a que se refiere el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que se hallan disponibles, en el domicilio social, para ser entregados de forma inmediata y gratuita a los señores accionistas, los documentos a que alude el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y asimismo el derecho que corresponde, a todos los accionistas, de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Nota importante: Caso de no celebrarse dicha Junta, en primera convocatoria, se llevará a cabo en segunda, a la misma hora el día siguiente 19 de junio, pero en tal caso su celebración tendría lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, sito en la calle Hernán Cortés 30, entlo.

Santander, 7 de mayo de 2002.—El Secretario, Antonio Sáez González.—18.901.

I. M. ADMINISTRACIÓN, S. A.

*Sociedad gestora de instituciones de inversión
colectiva*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 13 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la misma, avenida Diagonal, 429, entresuelo, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 14 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionado, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la compañía, correspondiente al ejercicio de 2001, así como de la gestión de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del Fondo I.M.93 Renta, Fondo de Inversión Mobiliaria, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del fondo I.M.93 Mixto, Fondo de Inversión Mobiliaria, correspondientes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de los fondos o, en su caso, nombramiento de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Séptimo.—Otros asuntos.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.909.

INAHFAE, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de Sarate, 16, de Pamplona, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre sociedades anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Pamplona, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.930.

INBIDE, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en calle Reus, 16, de Madrid, el próximo día 18 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto el día 19 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Renumeración y canje de la totalidad de las acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, antes indicado, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Asimismo, a los efectos del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y con relación al punto 4 del orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cada accionista podrá ser representado sólo por otro accionista, o sus representantes legales, sin perjuicio del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Administrador único.—18.966.

INCREASING, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 32, los días 11 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y 12 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe